



Asunción, 14 de diciembre de 2025

MSPyBS/S.G. N° 3052/2025

**SENADOR NACIONAL
DON BASILIO NUÑEZ, PRESIDENTE
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
ASUNCIÓN**

Señor Presidente:

Me es grato dirigirme a Vuestra Honorabilidad, en ocasión de hacer referencia a la Resolución N° 1566 de fecha 12 de noviembre de 2025, por medio de la cual solicita informes al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, referente a EMBARGOS JUDICIALES PERIODO 2015 – 2025.

Al respecto, remito adjunto Memorándum N° 799 de fecha 09 de diciembre de 2025, suscrito por el *Econ. Víctor Bernal*, Director General de Administración y Finanzas, dependiente de esta Cartera de Estado y providencia DGS N° 155/2025 y sus anexos.

Hallo propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente,


**DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA**

/gbb
SIMESE 242320/2025